



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



DIFUNDE UAT PROTOCOLO DE ATENCION A LA VIOLENCIA DE GENERO.

PROMUEVE UAT COLECTA DE TAPAS PET EN APOYO A PACIENTES CON CANCER.



Difunde la UAT protocolo de atención a la violencia de genero.
PRESENCIA por ANA LUISA GARCIA G.



Atienden violencia de genero en UAT.



Difunden protocolo de atención contra la violencia de genero.
ENTRE LINEAS por MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ.

13 de febrero



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

LA PRENSA

Difunde UAT protocolo de atención a la violencia de genero.

EL MANANA

Difunde Universidad el protocolo de atención a la violencia.

MILENIO

UAT crea atención a violencia de genero.

ULTIMAS NOTICIAS

Difunde UAT protocolo de atención a la violencia de genero.
OPINION ECONOMICA por DR. JORGE LERA MEGIA.
CENA DE NEGROS por MARCO ANTONIO VAZQUEZ VILLANNUEVA.

EL DIARIO
De Ciudad Petrolera

Difunde la UAT los protocolos de atención a la violencia de genero.
¡COMO VA ! por ALFONZO DANIEL RAMIREZ GARZA.
ORBE por MA. TERESA MEDINA MARROQUIN.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

CINCO

EL CINCO - HX Año 18, Número 7732

PERIODICO CINCO PERIODICO SINCO

LUNES 19 DE FEBRERO DE 2024

DIFUNDE UAT PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EL PROPÓSITO ES CREAR UN ENTORNO LIBRE DE ACTOS QUE ATENTEN CONTRA LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Ciudad Victoria, Tamaulipas -

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT. Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Anotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

"Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia



de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral", indicó.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica.

"Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada".

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes para la aplicación de los reglamentos universitarios para cada caso.

PROMUEVE UAT COLECTA DE TAPAS PET EN APOYO A PACIENTES CON CÁNCER

Ciudad Victoria, Tamaulipas.-

Como parte de las acciones que la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) implementa para generar conciencia en su comunidad sobre el manejo de residuos a través de su recolección, a fin de apoyar a personas diagnosticadas con cáncer, se realizó la entrega de la donación de tapas de PET, recolectadas por la Facultad de Enfermería Victoria (FEV) en favor de la Asociación Civil "Un cachito de luz".

La donación forma parte de las campañas que promueven el cuidado del medioambien-

te, desarrolladas mediante la colaboración de la Dirección de Sustentabilidad, la Dirección de Participación Estudiantil y las diferentes dependencias, unidades académicas, escuelas y facultades de esta casa de estudios.

Al respecto, la Dra. Yolanda Mendoza Cavazos, directora de Sustentabilidad UAT, dijo que acciones como esa forman parte de la tarea de la Universidad en reducir el impacto ambiental, ayudar a la población que más lo necesite e impulsar la formación que se gestiona en el Nuevo Modelo Educativo, el cual toma la Agenda 2030 como parte integral del desarrollo estudiantil.

Agregó que uno de los propósitos de esas actividades es promover modalidades de consumo y producción responsable, por lo que mes con mes se establecerán, en los campus norte, sur y centro del estado, puntos de recolección de papel, tóner de impresoras, PET, taparrosas, lámparas incandes-



centes y pilas. Al evento asistió la presidenta de la asociación "Un cachito de luz", María Magdalena Pérez Juárez, quien agradeció la generosidad y participación de la comunidad universitaria, que por más de seis años ha unido esfuerzos en beneficio de personas diagnosticadas con cáncer, pues las taparrosas son un recurso que permite brindar apoyo con medicamento, estudios de medicina y quimioterapias a pacientes de todo Tamaulipas y diversos estados de la república.



EL MERCURIO

Difunde la UAT protocolo de atención a violencia de género

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT.

Acotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. “Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en nece-

sidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada”.

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes.

“La violencia de género puede ser en contra de una mujer o en contra de un hombre, es una parte muy importante dejarla en claro, que se trata de privilegiar la integridad de todos los universitarios”, refirió.

Añadió que como parte del trabajo realizarán jornadas de promoción y de prevención en los planteles de la UAT, iniciando en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe.

Puntualizó que la meta es la construcción de una cultura de paz y la prevención de las violencias, particularmente la violencia de género, “y que los universitarios se sientan tranquilos en el sentido de que existe una instancia con personal capacitado para recibir cualquier denuncia de ese tipo”.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS., LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023 | EDICIÓN 16,966 | AÑO XLVIII

EL MERCURIO

{ PRESENCIA }

ANA LUISA GARCÍA G.

UAT DA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es un tema que preocupa a todas las instancias gubernamentales y que se debe prevenir en las etapas tempranas de la edad, desde la escuela primaria hasta el nivel superior. Y en esas está la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que viene trabajando en la difusión de protocolos para crear un entorno libre de estos actos que atentan contra los derechos de la comunidad universitaria.

El Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, es quien está al pendiente de las directrices que de atención a esta problemática social y lo hace con medidas para sensibilizar a los jóvenes universitarios, para que estos no desarrollen acciones que vayan contra la dignidad de las personas, y de esta manera se construye una Universidad que transita a una cultura de paz.

Este ha sido un tema de gran interés para el rector C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, que viene apoyando la creación y fortalecimiento de una instancia que esté dispuesta a reaccionar y apoyar a quienes presenten denuncias y en caso necesario activar el protocolo para frenarlas.

Actualmente se trabaja en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de la administración universitaria.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

• DIFUNDEN PROTOCOLO

Atienden violencia de género en UAT

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAUPLIPAS TRABAJA EN LA DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT.

Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Acotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

"Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral", indicó.



DR. JOSÉ de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. "Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada".



VICERRECTORÍA DE CALIDAD, BELLEZA, PROBIEDAD

Difunden protocolo de atención contra la violencia de género

TRABAJA LA UAT EN LA DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

E STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT. Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz. Acotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

"Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral", indicó.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica.

"Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada".

EL DATO

• El Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica.

Al final de cuentas, una instancia como esta tiene la responsabilidad de ser accesible y estar al alcance de sus posibles usuarios, de los estudiantes principalmente, además, ser un enlace entre los jóvenes y las autoridades universitarias; ser un facilitador del diálogo es la vocación de la Defensoría"



Staff • Expreso-La Razón



VERDAD, BELLEZA, PRORIDAD

ENTRE LÍNEAS MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ



En otro punto preocupado por crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria, el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género.

Al respecto el Dr. JOSE DE JESUS GUZMAN MORALES, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios manifestó que dicho protocolo busca atender las inquietudes sobre los distintos tipos de violencia que pudieran presentarse en la UAT.

Otro de los aspectos señaló el académico es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una universidad que transite a una cultura de paz.

La importancia de todo esto nace de la inquietud del rector MENDOZA CAVAZOS por que se cuente con una instancia que este cerca para recibir denuncias en caso de ser necesario y activar el protocolo para atenderlas.



CIUDAD VICTORIA, TAM. 12 de febrero de 2023

LA PRENSA

Difunde UAT protocolo de atención a la violencia de género

CIUDAD VICTORIA, TAM.
12 de febrero de 2023

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT.

Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Añadió que se preocupará del sector, C. P. Guillermo Mendoza Cavas, que se cuenta con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o demandas en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

"Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral", indicó.



Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. "Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no sienta ningún afectado".

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes para la aplicación de los reglamentos universitarios para cada caso.

"La violencia de género puede ser en contra de una mujer o en contra de un hombre, es una parte muy importante dejarla

en claro, que se trata de privilegiar la integridad de todos los universitarios. Sabemos también que históricamente respecto a ese tipo de situaciones la mujer ha sido más vulnerable, eso nos queda claro, pero esta idea o esta posibilidad a denunciar no es exclusivamente de las mujeres", refirió.

Añadió que como parte del trabajo realizarán jornadas de promoción y de prevención en los planteles de la UAT, iniciando en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rothe.

"Haremos recorridos por las aulas, entregaremos documentos con información, instalaremos un módulo de atención y orientación, habrá conferencias para docentes y estudiantes, y para quien lo decida habrá audiencias con el titular de la Defensoría, por si tienen la necesidad de plantear un caso



DR. JOSÉ DE JESÚS Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios.

o una duda", agregó.

Puntualizó que la meta es la construcción de una cultura de paz y la prevención de las violencias, particularmente la violencia de género, "y que los universitarios se sientan tranquilos en el sentido de que existe una instancia con personal capacitado para recibir cualquier denuncia de ese tipo".

"Al final de cuentas, una instancia como esta tiene la responsabilidad de ser accesible y estar al alcance de sus posibles usuarios, de los estudiantes principalmente, además, ser un enlace entre los jóvenes y las autoridades universitarias ser un facilitador del diálogo es la vocación de la Defensoría", puntualizó.

Por último, extendió la invitación para conocer más de la Defensoría, y en caso de alguna duda o inquietud, se acerquen mediante los correos que jusdefensoria@uat.edu.mx, defensoria@uat.edu.mx, o bien al teléfono 834 318 1800, extensión 2942; y en las redes sociales Instagram y Facebook como Defensoría de los Derechos de los Universitarios UAT.



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

EL MAÑANA

Difunde Universidad el protocolo de atención a la violencia

El sistema busca atender las inquietudes respecto a los diferentes tipos de agresiones que pudieran presentarse en la Universidad

EL MAÑANA/STAFF

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT.

Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria res-

pecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Acotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias, en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

“Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral”, indicó.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. “Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de



El Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica.

su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada”.

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes para la aplicación de los reglamentos universitarios para cada caso.

“La violencia de género puede ser en contra de una mujer o en contra de un hombre, es una

parte muy importante dejarla en claro, que se trata de privilegiar la integridad de todos los universitarios. Sabemos también que históricamente respecto a ese tipo de situaciones la mujer ha sido más vulnerable, eso nos queda claro, pero esta idea o esta posibilidad de denunciar no es exclusivamente de las mujeres”, refirió.

Añadió que como parte del trabajo realizarán jornadas de promoción y de prevención en los planteles de la UAT, iniciando en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe.



VICERRECTORÍA DE CALIDAD, BELLEZA, PROXIMIDAD

MILENIO^M

DIARIO[®]

TAMAULIPAS

Periodismo con carácter

LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023

\$15.00 - AÑO 33 - NÚMERO 098

www.milenio.com



UAT crea atención a violencia de género

La Universidad Autónoma de Tamaulipas trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.



VICERRECTORÍA DE CALIDAD, BELLEZA, PROXIMIDAD

LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

ULTIMAS NOTICIAS

Happy valentines day



Difunde UAT protocolo de atención a la violencia de género



Ciudad Victoria, Tam.,

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes, respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la

UAT. Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Acotó que es preocupación del rector, C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

“Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universi-

tarios encuentren en la Defensoría una instancia accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral”, indicó.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. “Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos



las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada”.

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes para la aplicación de los reglamentos universitarios para cada caso.

“La violencia de género puede ser en contra de una mujer o en contra de un hombre, es una parte muy importante dejarla en claro, que se trata de privilegiar la integridad de todos los universitarios. Sabemos también que históricamente respecto a ese tipo de situaciones la mujer ha sido más vulnerable, eso nos queda claro, pero esta idea o esta

posibilidad a denunciar no es exclusivamente de las mujeres”, refirió.

Añadió que como parte del trabajo realizarán jornadas de promoción y de prevención en los planteles de la UAT, iniciando en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe.

“Haremos recorridos por las aulas, entregaremos documentos con información, instalaremos un módulo de atención y orientación, habrá conferencias para docentes y estudiantes, y para quien lo decida habrá audiencias con el titular de la Defensoría, por si tienen la necesidad de plantear un caso o una duda”, acotó.

Puntualizó que la meta es la construcción de una cultura de paz y la prevención de las violencias, particularmente la violencia de género, “y que los universitarios se sientan tranquilos en el sentido de que

existe una instancia con personal capacitado para recibir cualquier denuncia de ese tipo”.

“Al final de cuentas, una instancia como esta tiene la responsabilidad de ser accesible y estar al alcance de sus posibles usuarios, de los estudiantes principalmente, además, ser un enlace entre los jóvenes y las autoridades universitarias; ser un facilitador del diálogo es la vocación de la Defensoría”, puntualizó.

Por último, extendió la invitación para conocer más de la Defensoría, y en caso de alguna duda o inquietud, se acerquen mediante los correos quejasdefensoria@uat.edu.mx, defensoria@uat.edu.mx, o bien al teléfono 834 318 1800, extensión 2942; y en las redes sociales Instagram y Facebook como Defensoría de los Derechos de los Universitarios UAT.

ULTIMAS NOTICIAS

de Tamaulipas

Happy valentine's day



OPINIÓN ECONÓMICA

Dr. Jorge A. Lera Mejía

REUNIÓN DE DIRECTORES UAT:

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió la 13ª Reunión del Colegio de Directores que tuvo como sede a la Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV), en donde se eva-

luaron las acciones de desarrollo institucional planteadas para este año.

En la sesión del órgano colegiado universitario, el C.P. Mendoza Cavazos estuvo acompañado por el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, secretario general de la UAT, el Dr. Jesús Gerardo Delgado Rivas, director de la FCAV, así como integrantes del gabinete de la Rectoría.

Con la asistencia de directoras y directores de los 26 planteles de la UAT, el Rector destacó la importancia de realizar este ejercicio colegiado que permite avanzar en la evaluación de los proyec-

tos institucionales planteados desde el inicio de su administración.

En ese contexto, dijo que, entre los aspectos más importantes, están las reformas a la currícula y a los planes de estudio de la UAT, que a la fecha muestran un avance de casi el 90% de programas educativos que se encuentran listos para su registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Subrayó que la parte administrativa también es muy importante tenerla actualizada y son trabajos que se están llevando a cabo con las diferentes áreas para contar con una universidad fuerte y transparente que avale la calidad educativa de la UAT.

Entre otros temas, mencionó que las acciones que se van a fortalecer son los programas de equidad de género, que buscan cultivar una cultura de paz en todos los espacios de la UAT en el estado.

ULTIMAS NOTICIAS



CENA DE NEGROS

Por: Marco Antonio Vázquez Villanueva

PRÓTEGERAN ZONA COSTERA CIENTÍFICOS DE LA UAT Y LA UTMART. La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMART) llevaron a cabo la firma de convenios de colaboración que permitirán desarrollar proyectos científicos y de impacto social en la zona costera de la



entidad.

El C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, presidió, en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV), la firma de los convenios marco y específico, con el Dr. Joel Luis Jiménez Galán, rector de la UTMART, teniendo como testigo de honor al Dr. Juan Jesús Hernández Torres, secretario de Pesca y Acuicultura de Tamaulipas.

En el evento se contó con la presencia del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, secretario general de la UAT; del Dr. Jesús Gerardo Delgado Rivas, director de la FCAV; del Dr. Flaviano Benavides González, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ); y del C. P. Luis Navarro Roso, decano de la UAT.

En su mensaje, el rector dijo que la firma de los convenios permitirá a la UAT colaborar en proyectos científicos que buscan impactar positivamente en las comunidades tamaulipecas, en materia de nutrición, turismo, acuicultura, entre otros temas.

Acotó que, de igual manera, la UAT ha ido fortaleciendo su colaboración con distintas instituciones públicas y sectores privados, a fin de que el trabajo de sus expertos sea de utilidad a las regiones.

En ese contexto, refirió que esa estructura de trabajo se enmarca en la visión del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad para impulsar la formación de los profesionales en la práctica, trabajando de la mano con las dependencias del Gobierno de Tamaulipas.

Por su parte, Hernández Torres destacó la relevancia de celebrar ese acuerdo entre instituciones, cuyas acciones están alineadas a la visión del nuevo pacto social del gobernador Américo Villarreal Anaya, que se enmarca en la colaboración para beneficio comunitario. Felicitó a la UAT por poner al servicio de las comunida-

des el conocimiento que se genera en sus aulas y reiteró el apoyo de la Secretaría de Pesca y Acuicultura para futuros proyectos.

En tanto que, el rector de la UTMART agradeció a la máxima casa de estudios de la entidad la oportunidad de fortalecer vínculos a fin de desarrollar proyectos específicos en la región costera de Soto La Marina, y abrir esa vinculación a la participación de las diferentes dependencias educativas de la UAT.

Al presentar las generalidades de los convenios, Delgado Rivas comentó que se pretende crear, transferir y divulgar conocimiento científico mediante proyectos de desarrollo económico para la comunidad pesquera de Soto la Marina. De igual manera, Benavides González añadió que los acuerdos formalizan el trabajo que se venía realizando con la UTMART en materia de acuicultura e investigación de distintas áreas.

Entre los proyectos de impacto social que se trabajan en la zona de Soto La Marina, está el de la cooperativa PEMAREGO, ubicada en la comunidad pesquera Enramadas, en la Laguna Madre, donde participan líneas de investigación de las facultades de Comercio y Administración Victoria, y de Derecho y Ciencias Sociales de Tampico y Victoria.

La investigación tiene como propósito la búsqueda de oportunidades de mercado para los productos de esa región pesquera, que, además, incidan en la alimentación balanceada de los habitantes de las zonas en situación de vulnerabilidad.

Coloque en el buscador de Facebook @CENADeNegros1 y le agradeceré que me regale un Me Gusta, además nos puede seguir en la cuenta de twitter @gatovaliente y, como siempre, le dejo el correo electrónico a sus órdenes para lo que guste y mande... marcovazquez20001@hotmail.com



VICERRECTORÍA DE CALIDAD, BELLEZA, PROXIMIDAD

EL DIARIO



ESPECIAL

Redacción ED

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) trabaja en la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Tratamiento de las Víctimas de Violencia de Género, cuyo propósito es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Al respecto, el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, dijo que el Protocolo busca atender las inquietudes respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT.

Señaló, además, que otro de los objetivos es sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las acciones que vayan contra la dignidad de las personas, construyendo con ello una Universidad que transite a una cultura de paz.

Acotó que es preocupación del rector, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, que se cuente con una instancia que esté cerca para recibir las inquietudes o denuncias en caso de ser necesario, y activar el protocolo para atenderlas.

"Actualmente nos encontramos trabajando en el nuevo Protocolo de Atención a la Violencia de Género, con la intención de que los universitarios encuentren en la Defensoría una instancia

accesible a donde puedan acudir en caso de que sientan violentado alguno de sus derechos y, en particular, la violencia de género, que es preocupación de nuestra administración rectoral", indicó.

Explicó que el Protocolo es una guía de cómo reaccionar frente a una posible violencia a la integridad física y psicológica. "Si una persona nos informa que está siendo víctima de violencia, vamos a iniciar un procedimiento cuidadoso de su identidad, sin revictimizarla; si está en necesidad de brindarle atención u orientación psicológica, privilegiaremos su tranquilidad; y dictaremos las medidas de protección que sean necesarias para que no siga siendo afectada".

Aclaró que la Defensoría no tiene la capacidad de sancionar, pero sí de informar a las instancias correspondientes para la aplicación de los reglamentos universitarios para cada caso.

"La violencia de género puede ser en contra de una mujer o en contra de un hombre, es una parte muy importante dejarla en claro, que se trata de privilegiar la integridad de todos los universitarios. Sabemos también que históricamente respecto a ese tipo de situaciones la mujer ha sido más vulnerable, eso nos queda claro, pero esta idea o esta posibilidad

a denunciar no es exclusivamente de las mujeres", refirió.

Añadió que como parte del trabajo realizarán jornadas de promoción y de prevención en los planteles de la UAT, iniciando en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe.



El propósito del protocolo es crear un entorno libre de actos que atenten contra los derechos de la comunidad universitaria.

Difunde la UAT los protocolos de atención a la violencia de género



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

EL DIARIO

ALFONSO DANIEL RAMÍREZ GARZA

¡Como Va!

En Tamaulipas estamos presenciando una nueva visión gubernamental que llama a las instituciones públicas a sumar esfuerzos y fortalezas para hacerle frente a los retos económicos y sociales que por muchos años han rezagado el progreso de la sociedad.

En esa dirección, vemos con agrado la colaboración que han renovado instituciones como la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR, la UTMART, cuya sede está ubicada en la comunidad de La Pesca, en el municipio costero de SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

Tanto el rector de la UAT, GUILLERMO MENDOZA, como su homólogo de la UTMART, JOEL JIMÉNEZ, han coincidido en ese propósito institucional, para dar avances a importantes acuerdos de colaboración que en esta reciente semana se firmaron, con la presencia del SECRETARIO ESTATAL DE PESCA Y ACUACULTURA, JESÚS HERNÁNDEZ, como testigo de honor.

Como producto de esa relación que ambas instituciones han sostenido, se ha puesto en marcha, y con gran éxito, un proyecto de elaboración de productos pesqueros que están trabajando un grupo de mujeres de la comunidad conocida como ENRAMADAS, que se ubica en una parte de la LAGUNA MADRE que corresponde a

SOTO LA MARINA.

En el contexto de un nuevo pacto social que implica la colaboración, la cooperación y responsabilidad compartida, se pone de manifiesto también la madurez y la capacidad que han adquirido nuestras instituciones públicas para emprender proyectos que tengan impacto en los temas que obstaculizan o frenan el avance la sociedad.

Por ello, es de reconocer el papel que asumen las universidades para encauzar voluntades a fin de que investigadores y estudiantes reciban el apoyo necesario y suficiente para que apliquen el conocimiento en la solución de los problemas que se presentan en las distintas regiones de TAMAULIPAS.

En el caso que nos ocupa, se hace referencia a la participación de universitarios en proyectos que buscan contribuir en el desarrollo social y económico de una comunidad dedicada a la actividad pesquera, específicamente, en proyectos que benefician a mujeres tamaulipecas emprendedoras.

Pero gracias al marco que rige esta renovada colaboración, es posible que se puedan explorar otras oportunidades y aportar así otros proyectos que trasciendan en las condiciones de bienestar de un mayor número de comunidades de nuestro estado, en los que se trabaje para abatir problemas de salud, alimentación, educación, y otros tantos que han sobrellevado por mucho tiempo sus pobladores.



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

LUNES 13 DE FEBRERO DEL 2023 AÑO: LXIX NÚMERO: 24,139 PÁGINAS: 20 SECCIONES: 4 \$ 10.00 www.eldiariomx.com

EL DIARIO

MA. TERESA MEDINA MARROQUÍN

Orbe



AT EVALÚA ACCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En la 13ª. Reunión del Colegio de Directores, celebrada la semana pasada en la Facultad de Comercio y Administración Victoria, el rector Guillermo Mendoza Cavazos y directores de los 26 planteles de la UAT evaluaron las acciones de desarrollo institucional para este año. Entre los aspectos más importantes están las reformas a la currícula y a los planes de estudios que muestran un avance de casi el 90 por ciento de programas educativos, listos para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

¡Excelente inicio de semana

@columnaorbe, columnaorbe.wordpress.com